

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**6438** *ORDEN de 17 de marzo de 1997 por la que se resuelve la convocatoria de un puesto de trabajo del Ministerio de Medio Ambiente, por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 10 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Medio Ambiente.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de marzo de 1997.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González,

Subsecretaría del Departamento.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden de 10 de febrero de 1997**  
**(«Boletín Oficial del Estado» del 15)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría General de Medio Ambiente. Secretaria del Secretario general.—Ayudante de Secretaria. Localidad: Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Medio Ambiente. Suprimida Dirección General de Política Ambiental. Madrid. Nivel: 15. Complemento específico: 265.236 pesetas.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Cazcarro Sarralde, María Luisa. Número de Registro de Personal: 1523442057 A6032. Grupo: D. Cuerpo o escala: Escala Auxiliar de Organismos Autónomos. Situación: Activo.

**6439** *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 1997, de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, por la que se finaliza la resolución de convocatoria para cubrir puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Por Resolución de 9 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 17) se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en la Secretaría de Estado de Aguas y Costas.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada el mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Finalizar la resolución de la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 13 de marzo de 1997.—El Secretario de Estado, Benigno Blanco Rodríguez.

Ilmo Sra. Subsecretaria.

#### ANEXO

**Convocatoria: Resolución de 9 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 17)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Confederación Hidrográfica del Sur, Comisaría de Aguas, Comisario de Aguas. Localidad: Málaga. Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, organismo, provincia: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Social de la Marina, Málaga. Nivel: 28. Complemento específico: 1.244.052 pesetas.